

General de las Naciones Unidas, que se iniciará en New York el martes 12 de septiembre de 2006, la cual estará integrada de la siguiente manera: **Representantes Plenipotenciarios:** Ing. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Dra. Alejandra Liriano, Subsecretaria de Estado de Política Exterior; Sr. Erasmo Lara-Peña, Embajador Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas; Sr. Enriquillo del Rosario, Embajador Alterno, de la Misión Permanente ante la ONU; Luis Lithgow, Embajador Representante Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU y Sr. Louis Bogaert, Embajador Asistente del Señor Canciller; **Representantes Alternos:** Sr. Francisco Cortorreal, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Francis Lorenzo, Embajador Alterno de la Misión Permanente de la República ante la ONU; **Asesores:** Sr. Francisco Tobar, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Sully Saneux, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. María de Jesús Díaz, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Mariela Sánchez, Ministro Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Olivio Fermín, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Elda Cepeda, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Rafael González Gonzalo, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Napoleón Beras, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sr. Andrés Apolinar, Consejero de la Misión Permanente de la República ante la ONU; Sra. Marlene Boves, Primera Secretaria de la Misión Permanente de la República ante la ONU y Sra. Madiusca Batista, Secretaria Primera Clase, Misión Permanente de la República ante la ONU.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 393-06 que nombra varios generales de brigada, P.N., en distintas dependencias de la Policía Nacional.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 393-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El General de Brigada José Luís Domínguez Castillo, P.N., queda designado Inspector General de la Policía Nacional, con rango de Mayor General (transitorio).

ARTICULO 2. El General de Brigada Vinicio Hernández, P.N., queda designado Director de Operaciones y Prevención de la Policía Nacional, con rango de Mayor General (transitorio).

ARTCIULO 3. El General de Brigada Raudo Ariosto Ramírez Comas, P.N., queda designado Director Regional de la Policía Preventiva del Cibao Central (Santiago).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil seis (2006); años 163 de la Independencia y 144 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 394-06 que nombra varios subdirectores del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 394-06

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente:

D E C R E T O:

ARTICULO 1. El Lic. Rubén Darío López, queda designado Subdirector Financiero del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del señor Lic. Luis Mercedes Ferreras.

ARTICULO 2. El Lic. Leonel Vittini, queda designado Subdirector Técnico del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE), en sustitución del señor Lic. Rubén Darío López.

ARTICULO 3. El Ing. William Alberto Peña Jiménez, queda designado Subdirector Operativo del Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRE).